

Fijados los precios de venta de parcelas de los polígonos industriales promovidos por el Gobierno de Navarra

Se mantienen las cuantías del año pasado

Miércoles, 27 de mayo de 2020

El Gobierno de Navarra ha adoptado, en su sesión de hoy, un acuerdo por el que fija los precios de venta de las parcelas de los polígonos industriales que promueve, manteniendo las cuantías del año pasado.

Los precios por metro cuadrado, a los que se añadirá el tipo vigente del IVA, son los siguientes: Buñuel (20,85 euros), Caparroso (19,13 euros), Castejón (20,81 euros), Iciz / Izize (19,50 euros), "Montes del Cierzo" de Tudela (12,19 euros), Olazti / Olazagutía (39,75 euros), Rocafort de Sangüesa / Zangoza (16,50 euros), y "La Alberguería" de Viana (41,25 euros).

Estos precios se aplicarán a todas las parcelas de dichos polígonos, excepto las parcelas que se detallan a continuación, cuyo precio es el siguiente: en Buñuel, parcela catastral 935 del polígono 2 (16,68 euros); Caparroso, parcelas catastrales 830 (parte), 831 y 832 del polígono 5 (16,26 euros); en Castejón, parcela catastral 72 del polígono 1 (13,53 euros); en Castejón, parcelas catastrales 67 y 73 del polígono 1 (14,57 euros); y en "La Alberguería" de Viana, parcelas catastrales 1111, 1115, 1142 (35,06 euros) y parcela catastral 1145 (28,87 euros).